

INFORMACIÓN ADICIONAL PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA

**CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL DE 2013
ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO “DR. EDUARDO LICEAGA”**

- ◆ **En Recursos Propios** la variación refleja un ejercicio presupuestario menor por 319,597.2 miles de pesos que representa el -34.9%, en comparación con el presupuesto aprobado, esto derivado de un proyecto de recursos propios y tres proyectos que no se realizaron de obras con recursos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud. Cabe mencionar que al cierre de año, el presupuesto modificado por 915,756.4 miles de pesos, no se captaron 319,597.2 miles de pesos, por lo que el gasto se tuvo que ajustar a la captación real. El presupuesto pagado de 596,159.2 miles de pesos se integra por las erogaciones siguientes: se ejercieron 222,374.2 miles de pesos para el capítulo 2000 “Materiales y Suministros”; en el capítulo 3000 “Servicios Generales” 183,279.2 miles de pesos; en el capítulo 4000 “Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas” 18.0 miles de pesos; en el capítulo 5000 “Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles” se gastaron 993.0 miles de pesos y en el Capítulo 6000 “Inversión Pública” 188,969.5 miles de pesos. El gasto fue canalizado principalmente en la adquisición de materiales y útiles de oficina, víveres, herramientas y refacciones, materiales de construcción, sustancias químicas, medicamentos, materiales médicos y de laboratorio, combustibles, vestuario y uniformes, servicios básicos, arrendamiento de equipo, asesorías jurídicas y laborales, auditoría externa, capacitación, aseguramientos de bienes muebles e inmuebles, vigilancia, lavandería, mantenimiento de equipo de oficina, de cómputo y de equipo médico, adquisición de mobiliario, equipos médicos de alta tecnología, así como el pago del Proyecto Ejecutivo para el proyecto de inversión 0712NBD0006 Construcción del Edificio de la Unidad 501 Patología, Medicina Genómica; Centro de Perfeccionamiento de Habilidades Médico-Técnicas y la Obra de Rehabilitación del Almacén de Bajas y de los Trabajos de Construcción del Edificio de la Unidad 501.
- ◆ En **Subsidios y Apoyos Fiscales** la variación neta por 30,739.5 miles de pesos, menor en un 1.3% con respecto al presupuesto aprobado, se explica principalmente por movimientos presupuestarios por ampliaciones y reducciones líquidas en el Capítulo 1000 “Servicios Personales” corresponde una variación neta de 130,876.7 miles de pesos menor al presupuesto aprobado, integrada por ampliaciones por 10,475.4 miles de pesos, por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, ampliaciones para cubrir la creación de tres plazas, el incremento a la rama médica, paramédica y afines, ampliación para actualización de las prestaciones de seguridad social, apoyo para cubrir las medidas de fin de año, ampliación para cubrir la presión de carácter laboral y el incremento al tabulador único de médicos residentes; asimismo, se tuvieron reducciones por 141,352.1 miles de pesos y por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, reducción por transferencia al Ramo 23 de economías, reducciones por economías en las partidas de seguridad social; al cierre del ejercicio se contó con Adeudos Fiscales de Años Anteriores (ADEFAS) 2013, por 93,240.1 miles de pesos. Para el Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”, la variación de 106,202.1 miles de pesos ejercido mayor al aprobado, se compone de ampliaciones por 183,273.5 por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, por ampliaciones para la adquisición de materiales e insumos médicos, medicamentos, víveres, materiales y útiles de oficina y materiales y suministros médicos y de laboratorio, principalmente; asimismo, se tuvo una reducción de 77,071.4 miles de pesos por traspasos compensados para la adquisición de insumos, adecuaciones para dar suficiencia a contratos de servicios. En el Capítulo 3000 “Servicios Generales”, se ejercieron 25,876.4 miles de pesos mayor a lo aprobado, integrado por ampliaciones de 42,902.2 miles de pesos por adecuaciones compensadas entre partidas y cambio de calendario, por traspasos compensados entre partidas para el pago de servicios de hemodiálisis y

laparoscopias, pruebas de laboratorio y rayos x, arrendamiento de máquina de anestesia y ultrasonido, de vigilancia, elaboración de material informativo, mantenimiento de equipos médicos, mantenimiento de las instalaciones y apoyo para complementar el pago del 2.5% del impuesto sobre nómina y pagas de defunción por transferencia al Ramo 23 de vacaciones, retardos y licencias sin goce de sueldo; se tuvieron reducciones por 17,025.8 miles de pesos por traspasos compensados entre partidas para el pago de servicios, traspasos para la adquisición de insumos y medicamentos, así como material de curación, teniéndose Adeudos Fiscales de Años Anteriores (ADEFAS) 2013, de 5,025.0 miles de pesos al cierre de año.

Para el Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles” la variación por 7,799.7 miles de pesos ejercida mayor al aprobado, se compone de la ampliación para la adquisición de equipo médico otorgado por el Centro Nacional de Equidad de Género para fortalecer las áreas de cáncer cérvico-uterino, cáncer de mama y salud materna y perinatal para la atención de mujeres. En el Capítulo 6000 “Inversión Pública” se tuvo una variación de 40,007.2 miles de pesos menor a lo aprobado que corresponde a la transferencia de recursos al Capítulo 2000 para complementar la compra de medicamentos y material de curación, así como por transferencia de recursos a la Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

El **Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”** ejerció la cantidad de 3,023,330.1 miles de pesos, comparado con el presupuesto modificado por 3,342,927.3 miles de pesos refleja una variación menor de 9.6% equivale a 319,597.2 miles de pesos para llegar al presupuesto pagado, la variación corresponde recursos propios no captados al cierre del ejercicio.

4. RECURSOS DE TERCEROS

Estos datos son informativos:

- ♦ **Recursos de Terceros**, durante el año 2013 fue aprobado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la modificación al Decreto de creación del **Hospital General de México “Dr. Eduardo Liceaga”** por lo que los recursos de terceros no forman parte del patrimonio. La disponibilidad final de 2012 por un monto de 10,579.4 miles de pesos, captándose durante 2013 la cantidad de 6,243.3 miles de pesos, contando con un monto total de 16,822.7 miles de pesos, por lo que estos datos son únicamente informativos. Gracias a los apoyos financieros recibidos de diversas empresas del sector privado, recursos que son utilizados en la adquisición de materiales e insumos en los diversos trabajos de investigación de los que se ejercieron 9,367.5 miles de pesos, teniéndose al cierre una disponibilidad final de 7,455.2 miles de pesos, para ser aplicados en el año 2014.

Recursos de Terceros
(Pesos)

Disponibilidad Final de 2012	Captados 2013	Ejercidos al 31 de Dic. 2013	Disponibilidad final
10,579,496.24	6,243,266.61	9,367,511.41	7,455,251.44